80

anotado

Asuncion Diciembre 12 de 1890.

Habiendose deslindado por ley de 24 de Setiembre de 1889, los cargos de Juez de Paz y Gefe Politico, en varios Departamentos de campaña, y hallándose comprendido entre estos el de Limpio.

El Presidente de la República:

Decreta:

Artº 1º: Nómbrase Gefe Politico del Departamento de Limpio al Ciudadano Don Petronilo Vallejos.-

Artº 2º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Gonzalez

José E. Sosa